



Casa abierta al tiempo.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD	LERMA	DIVISION	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1 / 4
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN POLITICAS PUBLICAS				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	32
5210008	TEMAS SELECTOS		TIPO	OBL.
H.TEOR. 12.0	SERIACION		TRIM. IX	
H.PRAC. 8.0				

**OBJETIVO (S) :**

Objetivo General:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

Profundizar en los conocimientos de un área particular de las políticas públicas que sea relevante para el desarrollo del bienestar social, como por ejemplo, desarrollo sustentable; seguridad alimentaria; salud y nutrición; pobreza; educación, ciencia y tecnología, entre otros.

Objetivo Específico:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

El Profesorado encargados del desarrollo de los contenidos de las áreas temáticas de las políticas públicas, elaborarán los objetivos específicos correspondientes.

**CONTENIDO SINTETICO:**

Temas selectos.

Flexible, en función de los temas a desarrollar durante el trimestre.

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

El proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará incentivando la generación colectiva de conocimientos y el intercambio de experiencias.

El profesorado promoverá y orientará la participación del alumnado en un



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION  
 PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
 EN SU SESION NUM. 501  
*Norma Tondero López*  
 EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 5210008

TEMAS SELECTOS

trabajo colaborativo a través de la realización de una investigación sobre una problemática específica que articule y dé sentido a los contenidos teóricos, metodológicos, técnicos y prácticos de la UEA. Guiarán al alumnado para que sea el mismo quien obtenga la información, establezca su significado y construya el conocimiento. Las horas prácticas se destinarán a la conducción colectiva de los proyectos de investigación del eje integrador.

El alumnado construirá su propio eje integrador a partir del estudio específico de un problema relevante de la realidad nacional, que deberá inscribir en alguna de las áreas de las políticas públicas que se oferten en el trimestre lectivo correspondiente: desarrollo sustentable; seguridad alimentaria; salud y nutrición; pobreza; educación, ciencia y tecnología, entre otros.

En su trabajo, el alumnado deberá utilizar los elementos teóricos y metodológicos que requiera el tema abordado

Se procurará conducir la UEA a través de un proceso de enseñanza- aprendizaje dinámico con técnicas de trabajo grupal, definidas y coordinadas por el profesorado responsable. El profesorado establecerá los elementos centrales que orientarán la discusión colectiva de las lecturas del curso. Conducirá y asesorará la exposición del alumnado de los contenidos del programa. Se sugieren las siguientes estrategias de enseñanza-aprendizaje:

- Preguntas intercaladas para problematizar.
- Discusión guiada de lecturas.
- Presentaciones por parte del alumnado de las temáticas abordadas.
- Ejercicios prácticos.
- Ensayos.
- Prácticas de laboratorio.
- Talleres.
- Desarrollo de proyectos.
- Trabajo en equipos cooperativos.

Es altamente recomendable que el alumnado realice actividades para fortalecer el aprendizaje, tales como asistencia a conferencias, mesas redondas, seminarios, congresos vinculados con las temáticas del curso, entre otras.

Durante el desarrollo del trimestre se pueden llevar a cabo prácticas consistentes en promover visitas a los espacios e instancias que sean motivo de análisis dentro del programa.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO  
EN SU SESION NUM. 5011

*Norma Vondero López*  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN POLITICAS PUBLICAS	3/ 4
CLAVE	5210008	TEMAS SELECTOS

**MODALIDADES DE EVALUACION:**

La UEA está integrada por dos partes: unidades de contenido y eje integrador. Ambos componentes se orientan al desarrollo de un trabajo de investigación.

El alumnado deberá acreditar cada una de las evaluaciones, incluyendo la del proyecto de investigación desarrollado en el eje integrador, según los criterios establecidos al inicio del trimestre. Para aprobar la UEA, deberá haberse obtenido una calificación mínima de "S" en la evaluación de cada unidad y en la investigación desarrollada en el eje integrador. La calificación final de la UEA corresponderá al promedio obtenido.

Se podrán tomar en cuenta, entre otros, los siguientes criterios de evaluación, los cuales serán dados a conocer por el profesorado al alumnado desde el inicio del curso:

- Participación individual en clase.
- Participación en equipo.
- Participación en prácticas de campo, en su caso, y la correspondiente entrega de informes sobre las mismas.
- Valoración de las actividades extracurriculares a criterio el profesorado.
- Trabajos escritos analíticos con base en las lecturas (reportes de lectura, resúmenes o trabajos derivados del tema estudiado).
- Trabajos empíricos tales como cronologías, reseñas, entrevistas, crónicas y otros.
- Evaluaciones por unidad o segmento de bloque concluido.
- Trabajo final escrito en el cual se exponga (en forma coherente, sistemática y analítica) una visión de conjunto sobre los temas del programa.
- Reporte final de la investigación realizada en el eje integrador.

**EVALUACIÓN GLOBAL:**

Se sugiere ponderar de la siguiente manera:

- Evaluaciones periódicas por unidad           40%
- Trabajo final del eje integrador           40%
- Participación y tareas individuales o en equipo           20%

**EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN:**

Se admite evaluación de recuperación global o complementaria.



**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

ADECUACION  
 PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
 EN SU SESIÓN NUM. 501  
*Norma Tondero López*  
 EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN POLITICAS PUBLICAS	4 / 4
CLAVE	5210008	TEMAS SELECTOS

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

La que se considere necesaria de acuerdo con el tema que se aborde en la UEA.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 501

*Norma Tondero López*  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO